JESÚS, EL MEDIADOR DE LA JUSTICIA VERDADERA

Sermón vespertino de Pentecostés.
Fecha: 28 de mayo de 1531.

Texto [1]: El 3er. Artículo del Credo Apostólico: Creo en el Espíritu Santo; la santa iglesia cristiana, la comunión de los santos; el perdón de los pecados; la resurrección de la carne y la vida perdurable.

I. *Nuestra justicia se basa en el perdón de los pecados logrado por Cristo.*

La justicia del cristiano está oculta aún bajo el pecado.

Esta mañana oísteis hablar del Espíritu Santo [2]. Oísteis que la tarea del Espíritu Santo es predicarnos aquella doctrina que nos muestra cómo se obtiene el perdón de los pecados. Y oísteis también que cada cristiano debe poner todo empeño en aprender este artículo del perdón; porque el querer aprenderlo sólo en el momento en que se lo necesite, resultará harto difícil, ya que entonces, Satanás y sus secuaces arremeten tan encarnizadamente contra esta enseñanza que su comprensión se hace poco menos que imposible, aun para aquel que la conoce.

La justicia del cristiano ha de llamarse, pues, "perdón de los pecados". Y este perdón debe entenderse no como una acción que se lleva a cabo en unos breves instantes, sino como una realidad de validez permanente, pero una realidad *en la cual hemos sido y estamos colocados,* no una realidad *que tuviera su origen en nosotros.* De la misma manera deben hacerse resaltar los artículos de la resurrección de la carne, y de la vida perdurable. Debe ponerse en claro: somos santos, y al mismo tiempo *no* lo somos; tenemos el perdón de los pecados, y por otra parte *no* lo tenemos; asimismo, hemos resucitado de entre los muertos, y *no* hemos resucitado; tenemos la vida perdurable, y *no* la tenemos. Esto es así por cuanto nuestra santidad no consiste en lo que ya hemos alcanzado. Aquel perdón de los pecados existe, es un hecho respecto del cual no cabe la menor duda; pero aún no nos lo hemos apropiado del todo. Así existe también la resurrección de la carne como un hecho innegable, pero todavía no la veo. E igualmente existe la vida perdurable, puesto que existe Aquel que la comenzó en nosotros; donde él está con los creyentes, no hay en ellos ni pecado ni depravación, ni muerte.

Con esto se ha dado respuesta a los que dicen: todo lo que los cristianos predican, debe ser perceptible a los sentidos. ¡No! ¡Cuántas veces ocurre que anda entre nosotros un padre de familia, o un ama de casa, un peón, una sirvienta, y no nos damos cuenta de que en esta persona se nos presenta un santo viviente, y lo que es más, ni esa persona misma se da cuenta de ello! Es que a Cristo no le ves, como tampoco ves mi santidad, y sin embargo, en Cristo yo soy un santo. Para esto tengo las señales del bautismo y de la santa cena [3] que me dicen que aquí no se trata de una justicia que radica en mí mismo; antes bien, la justicia que da forma al cristiano es una justicia que le viene de fuera: el cristiano incorpora a Cristo en sí mismo, por decir así, como objeto de su fe, de modo que tiene a Cristo en lo profundo de su corazón. Ha echado mano de Cristo; y éste es su reconciliador y su perdonador, y por causa de esta fe, el creyente es un santo, a pesar de que en sí es un pecador.

La justicia del cristiano es participación en la justicia de Cristo.

Si nuestra salvación depende de la justicia y santidad que se halla en nosotros mismos, estamos perdidos. Lo que necesitamos es una justicia que proviene de Dios. Pero esa justicia de Cristo debe estar dentro de nosotros, no sólo fuera de nosotros. Él mismo es la vid, nosotros somos los pámpanos (Juan 15:5); mediante la fe, él está dentro de nosotros, a pesar de que en sí está fuera de nosotros. En los mismos términos se expresa Pablo a este respecto: "Prosigo por ver si logro asir aquello para lo cual fui también asido por Cristo Jesús" (Filipenses 3:12). "Fui asido", pero "ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí" (Gálatas 2:20). Algo análogo dice en otra oportunidad en su carta a los gálatas: "Conocéis a Dios, o más bien, sois conocidos por Dios" (Gálatas 4:9). Ya estoy dentro [4], puesto que he sido bautizado, suelo comulgar, y tengo la palabra de Dios. Pero ahí está lo que me falta todavía: asir todo esto así como yo fui asido. A este punto se refiere Pablo tanto en su carta a los gálatas como también en su carta a los romanos. A los gálatas les escribe: "Nosotros por el Espíritu aguardamos por fe la esperanza de la justicia" (Gálatas 5:5); y a los romanos: "Vivo de tal manera que mi justicia por la cual he de ser justificado radica sólo en la fe y en la esperanza. No la veo, pero la aguardo en esperanza, y esto mediante la fe y por gracia" [5].

Si consulto con la razón, no me puede dar una respuesta; porque siento en mí el pecado, y veo cómo se decapita a los mártires de modo que tienen que morir como si fuesen unos sediciosos. Y no obstante: los que abrigan esta esperanza, son santos vivientes sin pecado alguno; vivos están, y al morir no mueren, puesto que la Escritura nos habla de la *esperanza* de la vida, *esperanza* de la salvación, *esperanza* de la justicia.

Las cosas no han de ocurrir según lo que es práctica en el mundo, sino de una manera espiritual. La razón no puede hacerse a la idea de que se puede ser un hombre justo, y sin embargo no ser consciente de ello. Por esto, la razón, la carne y la sangre deben guardar silencio, llevar cautivo todo pensamiento propio [6] y reflexionar en cómo asir mediante la fe, y esperar mediante la fe, lo que nos ha de ser revelado. Atengámonos pues a la palabra de Dios; fuera de ella no hay quien pueda aconsejarnos y ayudarnos. La única forma como podemos llegar a entender todo esto es mediante la palabra del evangelio, la santa cena, el bautismo. Cualquier otra cosa de que yo quisiera jactarme proviene de Satanás. Es una idea proveniente del diablo si queremos depositar nuestra confianza en algo que ya poseemos. "Esperamos", dice la Escritura, "prosigo por ver si logro asir aquello para lo cual también fui asido". Nosotros hemos ascendido con Cristo a los lugares celestiales, como leemos en la carta a los efesios, cap. 2 (v. 6), porque de la misma manera como él fue al cielo, iremos también nosotros, puesto que por su resurrección, él entró en sociedad con nosotros para ser nuestra verdadera resurrección y para ejercer el gobierno juntamente con nosotros, a fin de que él sea el que encierra en sí todas las cosas. Lo que falta aún es que yo lo comprenda cabalmente. Pasa con esto como con una madre que lleva en brazos a su hijo: el hijo no se da cuenta de ello, ni tampoco conoce a su madre de la misma manera como ella le conoce a él. Es que el hijo todavía no tiene el entendimiento y la razón suficientes; por lo tanto es incapaz de decir: yo soy tu hijita, y tú eres mi madre. Pero con el tiempo aumenta el entendimiento de la niña, de modo que algún día podrá decir: "Querida madre". Así ocurrirá también con nosotros.

La justicia del cristiano no se basa en su propia manera de ser.

Por ahora es preciso que *creamos,* a fin de que nuestra relación con Dios no esté basada en cualidades inherentes a nuestro propio ser, como es el caso con la justicia jurídica. Ésta es, dicen, una voluntad constante y permanente en virtud de la cual cada uno quiere hacer aquello que según su criterio es lo correcto [7]. Bien dicho, sin duda, al menos conforme al modo de ver del mundo y de la razón humana. Pero en lo que atañe a la justicia cristiana, no puedo decir que ésta consista en mi propia voluntad de hacer esto o aquello otro. Antes bien, la justicia cristiana consiste en que yo crea con absoluta firmeza que la resurrección de Cristo, su ascensión y su estar sen-

tado a la diestra del Padre es *mi* resurrección, *mi* ascensión, que *yo* estoy sentado en su regazo y en íntima compañía con él. Reconocer así a Cristo como justicia mía no puede ser obra de mi voluntad; para esto es necesaria mi fe. Una vez que haya llegado al lugar que Cristo me tiene preparado, se acabará todo lo que todavía es impuro. Cristo debe ser *una* parte de mi justicia, o sea, *una* parte de mi justicia debe ser el hecho de que Cristo resucitó, subió a los cielos y está sentado a la diestra del Padre. La otra parte debe ser el hecho de que tú creas esta verdad. Si tal es el caso, posees como propiedad personal tuya esa justicia que da forma al cristiano. Y si entonces todavía hay en ti pecados, estos pecados están cubiertos y tapados; ya no se habla más de ellos, sino que ahora se habla sólo del perdón de los pecados. Esto es lo que nos predica el Espíritu Santo.

II. *Nuestra justicia presupone la unión de Cristo con nosotros. Mediante la fe, Cristo está en nosotros, a pesar de nuestros pecados.*

Ahora bien: para que todo esto pueda acontecer, no debo tener a Cristo solamente fuera de mí, de suerte que él esté sentado allá en los cielos, y yo siga aquí en mis pecados. ¡No! Yo debo haber salido ya del infierno y del pecado, y sin embargo, vivir aún aquí abajo, en la fe [8]. Cristo permanece allá arriba, no desciende a la tierra; yo en cambio debo desprender y apartar mi corazón de los lazos terrenales y aferrarme al que habita en las alturas. Mediante esta fe, yo estoy con él y él está conmigo, y con esto, ambos ya estamos arriba en el cielo. Si el cristiano está en el cielo, necesariamente tiene que estar libre ya del pecado; y si muere, no permanecerá en la muerte, ya que está sentado con Cristo en el reino de los cielos. Tampoco está sujeto ya a Satanás ni a la muerte ni a la ley. Y no obstante: al observar mi carne, veo que sí estoy sujeto a la muerte y al pecado.

Pero esto no tiene por qué importarme; si me perturba, estoy en vías de tornarme un papista. Es inevitable que tenga que pelearme con los pecados y la muerte hasta el día en que no los sienta más. Los papistas por supuesto nos dirán: "¿Por qué no hacéis la prueba con arrepentimiento y obras meritorias?" [9] Hablan como el ciego de los colores. Quieren enseñarnos algo a lo cual ellos mismos no le han tomado el gusto. Quieren condenar esta doctrina de justicia, fe y perdón y erigirse en jueces de ella, sin haber entendido de ella un ápice. Son incapaces de combinar a Cristo con la fe del pecador.

Para ellos, la justicia tiene que ser una voluntad decidida que se empeña en hacer, junto con nuestro Dios y Señor, lo que los mandamientos de éste demandan. Si oyen a uno hablar de manera diferente, ya piensan que está diciendo herejías. Yo por mi parte no me atrevería a decir en presencia de ellos que nuestra justicia es el perdón de los pecados. Pero así está escrito, que Cristo está en los cielos, y que por la fe, yo llego a estar junto a él y soy hecho partícipe en todos estos bienes. Esto sí: todavía no lo veo, sino que lo que poseo, lo poseo en esperanza; lo que se espera, no se posee aún ni se ve.

La unión con Cristo está basada en la palabra comunicada por el Espíritu.

Cosa asombrosa es que tengamos vida y justicia, y sin embargo no la veamos ni sintamos. Pero sólo así es posible que uno se mantenga firme en la necesidad y en el infortunio. Si siente la miseria de su existencia carnal, terrenal, no desespera, sino que rehúsa tomar en cuenta lo que siente, y lo mismo hace al padecer los embates de Satanás y del pecado. Mi justicia, dice, es ésta: no debo fijar mi atención en un bien que poseo, sino que debo esperar, en fe y en espíritu, sin cuidarme de lo que diga mi carne y sangre, y aguardar pacientemente a que lo esperado sea manifestado.

Siendo así las cosas, lo único que puede conducirnos a la meta es la palabra; pues "la fe es por el oír" (Romanos 6:17). Por esto es que en el día de Pentecostés, el Espíritu Santo repartió a los apóstoles aquellas lenguas de fuego [10]. Nadie puede llegar a la fe ni ponerse en posesión del tesoro del perdón de los pecados sino por medio de las lenguas de fuego [11]. De ahí que exista tanta enemistad contra esta palabra del evangelio. El papa la persigue a sangre y fuego y con interpretaciones falsas. En suma: recurre a las medidas más desgraciadas en su insano afán por volver a apagar las lenguas de fuego. Y sin embargo, no tenemos otra cosa que la palabra, y solamente por medio de ella podemos obtener el perdón de los pecados. No obstante, si pueden, algún día dirán que el Espíritu Santo, el Dador de la palabra, no es Dios. Si ya no cuento con la palabra, y si las lenguas de fuego están extinguidas, todo está perdido. Así, todo está basado en esa palabra que nos enseña lo que no vemos: las manos amorosas de Dios que sin embargo ya nos tienen asidos; y si tú permaneces en la palabra, a su tiempo lo verás en rica medida y por tu parte asirás lo que Dios te ofrece. Aprenderás y verás lo que ya ahora *eres* mediante tu fe. Ahora lo poseemos todo pasivamente. Entonces lo poseeremos en forma activa [12].

Por Cristo, nuestra justicia ha sido liberada de la ley. El Espíritu Santo coloca al creyente por encima de todas las leyes.

Ya ves cuán incorrectamente explicaban los papistas este artículo de la fe. Sostenían que el Espíritu Santo viene para dar a la iglesia nuevos artículos de la fe, por ejemplo respecto de la manera cómo se debe ayunar, —esto lo puede decidir también un padre de familia y jefe del hogar— o si hay que llevar cogulla gris o negra —esto me lo puede enseñar también mi sastre—. ¡Como si el Espíritu Santo se ocupara en producir tales leyes! Esto es lo que resulta de la ceguedad de esa gente que no entiende estos artículos: "Creo en el Espíritu Santo", etcétera. En efecto: el Espíritu viene en oposición a la ley, y te quiere ayudar a liberarte de ella. Su voluntad es que tu alma no esté sometida ni a la muerte ni al pecado ni al diablo ni tampoco a la ley. Antes bien, él quiere colocarte por encima de todas las leyes, y te dice que es tuyo el perdón de los pecados, tuyos también la resurrección de Cristo y su estar sentado a la diestra de Dios Padre, y tuya la vida eterna, no porque vivas en obediencia a la ley y te abstengas de comer carne [13], sino porque Cristo resucitó de entre los muertos y subió a los cielos. Quede entonces tu justicia donde quisiere, de todos modos, Cristo no descenderá de su lugar a la diestra del Padre.

El Espíritu Santo nos ayuda a producir obras buenas.

No puedo decir: El Cristo que resucitó de entre los muertos es una ley. ¡No! Él vive en una vida que está por encima de la ley. Ya no está sujeto a ninguna ley, a ninguna muerte, a ningún pecado, sino que es Señor sobre todo aquello. Así, pues, el Espíritu Santo habla en primer lugar de esto, de que por Cristo hemos sido liberados de la ley, de la muerte y del diablo; y sólo después derrama en nuestro corazón el amor y la misericordia para con el prójimo [14]. Pero al hablar de Cristo, el Espíritu Santo no habla en modo alguno de una ley, sino muy al contrario: se dirige contra las leyes. Por eso, el papa y sus partidarios estuvieron poseídos por todos los diablos cuando afirmaron que el Espíritu Santo imparte leyes acerca de cómo debe disponer el hombre su vida. Es preciso, por lo tanto, que aprendamos muy bien estos artículos, a fin de que sepamos discernir entre el oficio en que el Espíritu Santo nos enseña a conocer a Cristo, y sus otros oficios [15]. Y bien: enseñen todas las leyes que quieran, siempre que éstas no se conviertan en lazos para la conciencia. Yo por mi parte quiero estar por encima de los Diez Mandamientos.

Quiero poseer una justicia mejor y más santa, y una santi-

dad mayor que la de los Diez Mandamientos [16]. Y esta santidad consiste en que el Hijo de Dios resucitó de entre los muertos y está sentado a la diestra de Dios Padre. Este Cristo posee mayor santidad que los Diez Mandamientos y todas las obras hechas conforme a ellos. De este modo, Cristo mismo es la justicia que forma mi ser.

El Espíritu Santo hace que seamos un solo cuerpo con Cristo.

Cuando el papa oye esto, se vuelve loco de tonta indignación. Ellos inventan un Cristo que está sentado en el cielo jugando con los ángeles. Hacen de él un ser totalmente extraño para nosotros, e incluso un ser que está en oposición a nosotros. El Espíritu Santo en cambio quiere que Cristo llegue a ser un solo cuerpo con nosotros [17]. Ahí tienes una prueba de la desvergüenza con que los papistas enseñaban estos artículos. De esto podéis desprender por qué Cristo llama al Espíritu Santo "el Consolador" (Juan 14:16, 26; 15:26; 16:7): en efecto, ¿qué mejor manera hay de consolar una conciencia afligida, que decirle: "A pesar de que no guardaste los Diez Mandamientos, yo te daré algo mejor"? Yo anduve en cilicio [18] con intención de guardar los Diez Mandamientos y hacer buenas obras y granjearme el favor de Dios; pero todo esto no me trajo consuelo alguno. Y también tú tienes que decirte: "Aunque haya guardado todos los mandamientos, esto no me sirve de nada ante Dios." Pero ahora viene el Consolador y nos dice: Yo te doy algo más grande; en lo que yo te doy no hay mancha, sino justicia perfecta. Si crees en Cristo, tu fe te será contada como si hubieses guardado más que todos los Diez Mandamientos juntos [19]. Pues Cristo será tu resurrección y ascensión, como él mismo lo afirma: "Yo soy la resurrección y la vida (Juan 11:25), la gracia y la verdad". No dice "yo te regalo la resurrección, etcétera", sino "yo soy". El papa empero hace de Cristo un Dios que habita en una región muy remota y que nos envía desde allá algunos dones. Todo lo contrario: Cristo está con nosotros, y nosotros estamos con él en el cielo, y todo esto por medio de la fe y de la palabra.